



AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

ANUNCIO de 23 de mayo de 2008 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución del Sector Sub-2. (2008082156)

Según certifica el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de interés Urbanístico con fecha 25 de abril de 2008 se ha procedido al depósito previo de la publicación del Programa de Ejecución del Sector Sub-2 de Barcarrota.

Se hace público dicho anuncio para conocimiento general de conformidad con lo dispuesto en el art. 137,2 de LSOTEX.

Barcarrota, a 23 de mayo de 2008. El Alcalde-Presidente, SANTIAGO M. CUADRADO RODRÍGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 23 de mayo de 2008 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación y Proyecto de Urbanización del Programa de Ejecución del Sector Sub-2. (2008082157)

El Ayuntamiento de Barcarrota en Sesión Plenaria del día 4 de diciembre de 2007, aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación y Proyecto de Urbanización de los terrenos comprendidos dentro del Programa de Ejecución Sector Sub-2, presentado por Edificaciones Villanueva del Fresno, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en art. 121 de LSOTEX y R.D. 1093/1997, de 4 de julio, por el que se aprueban las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley hipotecaria sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística.

Barcarrota, a 23 de mayo de 2008. El Alcalde-Presidente, SANTIAGO M. CUADRADO RODRÍGUEZ.